



INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS INSTITUTO DE PROTECCION RADIOLOGICA

Av. Holanda N°099, Of. 307, Providencia, Santiago, Chile
Fonos: 225249735 - 225245154 - 9/99202667
Página Web: www.iprltda.cl – E-mail: capacitacion@iprltda.cl

CURSO

PROCEDIMIENTOS DEL MANEJO SEGURO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Modalidad E-Learning Asincrónico – Código SENCE: 12-38-0183-06



| | | | |
|--|--|--|------------------------|
| Objetivo General: | Al término del Curso, el participante estará en condiciones de identificar procedimientos del manejo seguro de residuos hospitalarios en establecimientos de salud. | | |
| Fundamentación Técnica: | De acuerdo al marco referencial y reglamentario exigido por el Ministerio de Salud sobre el manejo de residuos en establecimientos de salud, este curso está orientado a capacitar a trabajadores en técnicas de manejo seguro de residuos hospitalarios, a fin de que sean capaces de utilizar los conocimientos adquiridos en la manipulación, tratamiento y disposición segura de residuos desechados por un recinto hospitalario y cumplir con un adecuado control de riesgos asociados a la labor. | | |
| Dirigido a: | Población objetivo: Personal técnico de salud. Requisitos de ingreso: Conocimientos básicos de computación navegación de internet / Conocimientos básicos de residuos de establecimientos de salud. | | |
| Fechas de Ejecución: | A definir de común acuerdo con cliente. | Duración: | 24 horas cronológicas. |
| Horarios: | Acceso libre en un máximo preferente de un mes, respetando día de inicio y término del Curso. | | |
| N° Participantes: | Máximo de 100 personas. | | |
| Lugar de Realización: | Portal Web IPR - www.ipr.cl con acceso de usuario y contraseña. | | |
| Empresa que Dicta la Capacitación | Ingeniería en Prevención de Riesgos / Instituto de Protección Radiológica (Sandoval y Cía. Ltda.) RUT: 79.746.300-0. | | |
| Autorizaciones: | Registro Nacional OTEC - SENCE: 1735-08/04/1992. Código SENCE: 12-38-0183-06. "Actividad de Capacitación Autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370". | | |
| Certificaciones: | Certificaciones Bureau Veritas por Normas NCh 2728:2015 e ISO 9001:2015. | | |
| Requisitos de Aprobación: | Asistencia Mínima: | 40% | |
| | Evaluación: | Evaluaciones (40%) y Evaluación Final (60%). | |
| | Nota de Aprobación Mínima: | 70% (escala 10 a 100%) o 4 (escala de 1 a 7). | |
| | Método de Evaluación de Aprendizaje: | Aplicación de test como pauta de observación (base estructura de desarrollo y selección múltiple), como método sistemático de evaluación de los participantes para dar evidencia de sus competencias adquiridas. . | |
| Resultado de Aprendizaje Esperado: | Los participantes podrán aplicar procedimientos de manejo seguro de residuos hospitalarios, utilizando principios y métodos de prevención de riesgos y normativa de seguridad vigente. | | |
| Método de Enseñanza / Aprendizaje: | Modalidad E-Learning - Asincrónico. Conocer los conocimientos de partida a través de prueba de diagnóstico. Uso de presentaciones de materias en power point y aplicación de ejercicios prácticos, evaluaciones de módulos y prueba final, como medios metodológicos de enseñanza y apoyo a participantes. Además, documentación normativa y técnica descargable. Como apoyo o tutoría, se considera soporte en las materias, administración y comunicación entregada al participante, a través del presente Informativo de Actividad de Capacitación y del apoyo técnico vía Chat, WhatsApp y Correo Electrónico, mientras dure la Capacitación. El relator / tutor estará disponible para dar respuestas a consultas mientras dure el curso vía telefónica de 18:00 hrs. a 19:00 hrs de lunes a viernes y de forma complementaria vía streaming a través de sala virtual, si así se determina. | | |
| Relator(es) / Tutor(es) Optativo(s) | Sr. René Sandoval Alvarado | Ingeniero Químico (USACH), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista en Protección Radiológica. | |
| | Sr. Ismael Tuakelna Campo | Ingeniero Químico (USACH), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista en Protección Radiológica. | |
| | Srta. Natalia Silva Ramírez | Técnico Superior en Prevención de Riesgos (CCS), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista Residuos Peligrosos. | |

Materias:

| | Aprendizajes | Contenidos | Detalles | Horas |
|---|--|--|--|--------------|
| 1 | Identificar conceptos de residuos hospitalarios y su clasificación | Fundamentos generales de residuos hospitalarios | <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de residuos hospitalarios de establecimientos de salud - REAS. - Áreas de generación de REAS. - Personal en riesgo por manejo de REAS. - Situación actual sobre el manejo de REAS en el país. - Caracterización de REAS. - Identificación y clasificación de REAS. - Residuos especiales, peligrosos y radiactivos de baja intensidad y residuos asimilables. | 6 |
| 2 | Reconocer los riesgos del manejo de residuos hospitalarios, según normativa de seguridad | Prevención de riesgos por manejo de residuos hospitalarios | <ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de riesgos. - Riesgos residuos: especiales, peligrosos y radiactivos. - Prevención de riesgos laborales. - Control personal expuesto. - Normas de seguridad. | 6 |
| 3 | Emplear procedimientos del manejo seguro de residuos hospitalarios, a través de la recolección, segregación y manejo interno de los residuos | <p>Técnicas de manejo seguro de residuos hospitalarios:</p> <p>Opciones de gestión REAS</p> <p>Manejo interno REAS</p> <p>Manejo externo REAS</p> <p>Plan de manejo REAS</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Jerarquización de opciones de reducción de residuos hospitalarios - Evitar / Reducir. - Reuso o reciclaje - Tratamiento y disposición final. - Segregación en el origen / Contenedores. - Recolección y manejo interno de REAS. - Transporte y almacenamiento. - Eliminación en el lugar / tratamientos. - Operación en el manejo externo de REAS. - Tratamiento, reciclaje y disposición final externa. - Plan de manejo de REAS y contingencias. | 6 |
| 4 | Aplicar procedimientos de la normativa de residuos hospitalarios, según lo que establece la normativa vigente | Normativa de residuos hospitalarios | <ul style="list-style-type: none"> - Ley N°16.744 - Normas sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. - DS N°6 - Reglamento sobre el Manejo de Residuos en Establecimientos de Salud. - DS N°148 - Reglamento sobre el Manejo sanitario de Residuos Peligrosos. - DFL N°725 - Código Sanitario. | 6 |

| | | |
|--|-----------------------------------|---|
| Entrega de Certificados, Cartas y Facturas: | Certificados / Diplomas: | <p>Certificados por participante, con detalle de nombre, Rut, fechas de realización, % asistencia y nota obtenida, una vez terminado y aprobado el curso.</p> <p>La entrega de resultados, certificados y facturas, se entregaran de forma digitalizada, preferentemente dentro de los 5 días hábiles terminada la Actividad de Capacitación. Condición que podría aumentar respecto a los certificados, en caso de pago no realizado o resolución del curso pendiente.</p> <p>En caso de participante que asista por SENCE, el certificado llevará la leyenda siguiente: "Actividad de capacitación autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370".</p> |
| | Asistencia y Calificación: | <p>Entrega de carta a cliente con detalle de nombre, % asistencia y nota lograda.</p> <p>De proceder, entrega de certificado de asistencia y calificación de participantes para SENCE.</p> <p>Otros certificados específicos que el cliente requiera.</p> |
| | Facturas: | <p>Emisión de facturas exentas de IVA, una vez cancelada inicialmente la capacitación o terminada la actividad de capacitación.</p> |

| | |
|------------------------------|---|
| De Cargo Empresa IPR: | <p>Accesibilidad a portar Web IPR / Presentación inicial e informativo Actividad de Capacitación.</p> <p>Formulario datos participantes.</p> <p>Presentaciones de materias y documentación técnica / normativa vía página Web IPR.</p> <p>Dar a conocer reglamento interno con deberes y derechos / plan de emergencia.</p> <p>Certificado de la Actividad de Capacitación.</p> |
|------------------------------|---|

| | |
|---|--|
| Requisitos Técnicos Mínimos Participantes: | <p>Conexión a internet / Cámara y audio, de ser necesario</p> <p>Procurar encontrarse en un lugar tranquilo, cómodo y sin ruido.</p> <p>Se podrá conectar a través de dispositivos como desktop, notebook, tablet o celular.</p> |
|---|--|

| | | |
|---|----------------------------------|---|
| Retiros Devoluciones y Reclamos: | Retiros de Participantes: | <p>Los participantes que se retiren del Curso y/o no cumplan con los requisitos de aprobación, no podrán terminar y aprobar satisfactoriamente la actividad de capacitación.</p> |
| | Devoluciones de Pagos: | <p>El valor de la capacitación se cursará una vez que el participante inicia su participación.</p> <p>En caso de haber participación, cancelación y no cumplirse con los requisitos de aprobación, no se devolverán los pagos que estén realizados.</p> |
| | Reclamos: | <p>Para cualquier reclamo durante la Capacitación, deberá realizarse al relator de la capacitación o soporte administrativo y solicitar para este efecto formulario de ser necesario.</p> |

| | |
|--------------------------------|---|
| Medidas Disciplinarias: | Cumplir asistencia y revisión de Contenidos y con el avance de Evaluaciones de Contenidos / Evaluación Final. |
|--------------------------------|---|

| | |
|--------------------------|---|
| Aspecto Especial: | Confidencialidad: Los datos y propiedad intelectual entregados por el cliente y los personales correspondientes a los participantes y utilizados para el servicio de capacitación, son tratados por IPR de forma confidencial. |
|--------------------------|---|

| | | |
|------------------------------------|---|---|
| Coordinadoras Capacitación: | <p>Srta. Yeniffe Santos T. (Ejecutiva Comercial y Gestión).</p> <p>Srta. Myrtha Cáceres C. (Coordinadora Capacitación).</p> <p>Srtas. Ledys Toledo B. y Katherinne Urzúa B. (Ejecutivas Cuentas).</p> | <p>Fonos: 225249735 - 225245154</p> <p>E-mails: ysantos@iprtda.cl</p> <p>mcaceres@iprtda.cl ltoledo@iprtda.cl</p> <p>kurzua@ipr.cl</p> |
|------------------------------------|---|---|